

ACLARACIÓN

CON EL objeto de afianzar dentro del campo del folklore el esbozo de clasificación que propongo, apoyándome en la "Clasificación del folklore" del doctor Ralph Steele Boggs. *Folklore Américas*, vol. VIII, núms. 1 y 2, junio-diciembre de 1948, trato de ajustar sus cifras con los tipos y subtipos de canción que he podido obtener mediante el acervo que ha estado a mi alcance, incluyendo muchos ejemplos omitidos por falta de espacio.

Al efecto, parto del grupo C 300 que ampara el título *canción* de la categoría C: *Balada, Canto, Danza, Juego, Música y Poesía* tradicionales y distribuyo los cien puntos que el mencionado autor dedica: de C 330 a C 390 en la forma que se verá a continuación.

Por tratarse de métrica poética contenida en los textos de las canciones que Boggs coloca en C 700, yo los distribuyo bajo tres cifras: C 316 cancioncillas, C 317; Canciones con metro de arte mayor y C 318 para combinaciones de metros más largos.

En atención a la abundancia de aspectos que engloba la canción mexicana romántica y sentimental, sobre todo en lo que respecta a este último enunciado, fue preciso disponer de otro modo las cifras que propone Boggs para los tipos de *emoción*: C 320 a C 329 distribuyéndolas del siguiente modo:

- C 320. Por los sentimientos contenidos en el texto, dividiendo la sección así:
- C 321. Amor erótico
- C 322. Diversos caracteres incluyendo el amor no erótico

- C 323. Con otros matices de sentimiento
- C 330. Según el estilo y manera de cantar
- C 340. Según la aplicación y uso a que se destina la canción, aprovechando el mismo número que Boggs dedica a los momentos cruciales de la vida
- C 350. Para las canciones geográficas divididas en
 - C 351. Por regiones
 - C 352. Según la topografía del país
 - C 353. Mexicanas en otros países
 - C 354. Extranjeras adoptadas por el pueblo de México
- C 360. Según la actividad del cantador, ya sea por oficios u ocupaciones
- C 370. Según el ritmo de acompañamiento, pudiendo utilizarse el C 482 que señala Boggs que se aplica a casos generales de música que acompaña danzas o a cualquiera otro género en que la música va acoplada como parte secundaria
- C 380. Según los elementos técnicos contenidos en el canto y
- C 390. Miscelánea de otros tipos de canción casi irreductibles.